

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

El día de hoy cuatro de agosto de dos mil veintiuno, a las once horas con veinte minutos, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Martha Naranjo Fuentala, Vocal Docente Principal; Ing. Cecilia Pérez Escalante, Vocal Docente Principal; Srta. Tania Tinoco Valarezo, Vocal Estudiantil Principal; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas Estrella, Director del Consejo de Posgrado; INVITADOS: Srta. Linette Jácome, Presidenta de Asociación de Estudiantes; y, Sra. Yolanda Zapata Sánchez, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores, para tratar los siguientes puntos:

- Proforma Presupuestaria 2022.
- Cambio conformación juntas electorales estudiantes

1. Proforma Presupuestaria 2022.

Se da lectura del Oficio No. 220-21/FINANCIERO.FMVZ del 23 de julio de 2021, mediante el cual, la Lic. Silvana Escobar B. e Ing. Consuelito Hidalgo T., Analista Financiera y Contadora, respectivamente, comunican, que luego de encontrarse consolidados los requerimientos enviados al Departamento Financiero por las áreas académicas y administrativas de la Facultad, adjuntan la Proforma Presupuestaria del año 2022 para revisión y aprobación.

Los señores Miembros proceden a la revisión del documento.

Srta. Tania Tinoco.- Consulta la posibilidad de incluir compras para realizar prácticas.

Dr. Eduardo Aragón.- informa que los insumos para prácticas se encuentran en vinculación.

Srta. Tania Tinoco.- Propone se inste a los docentes a presentar los presupuestos para materiales de prácticas.

Se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- a) Aprobar la Proforma Presupuestaria del año 2022.**
- b) Solicitar a los señores docentes planifiquen y realicen los requerimientos de insumos y materiales para las prácticas académicas al inicio de cada semestre.**

2. Cambio conformación juntas electorales estudiantes.

Dra. Dolores Pullas.- Informa que las juntas electorales se han conformado con estudiantes escogidos de los listados de Secretaría; sin embargo, la Srta. Tinoco ha comunicado el caso de dos estudiantes que no pueden asistir a las juntas electorales, y sugiere el cambio de las señoritas: Paola Gabriela Almeida Troya y Alicia María Cabrera Veliz; y, en su lugar Mónica Marylis Rendón Galindo y Lucia Vanessa Loachamín Guallichico.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el cambio de estudiantes en la conformación de juntas electorales, por tanto, se hace constar a las señoritas: Mónica Marylis Rendón Galindo y Lucia Vanessa Loachamín Guallichico.

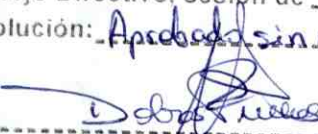
Culmina la sesión a las once horas cuarenta y siete minutos. Para constancia firman los señores Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO

DPC/LP.


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 18/08/2021
Resolución: Aprobada sin observaciones



SECRETARIO - ABOGADO